

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 15</b>

32.

### **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**

**Fecha:** 2023/07/17

**Proceso:** U-CD-033

**Objeto:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LOS BLOQUES A, C, D, E, F Y G DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE LA SECCIONAL UBATÉ

**Presupuesto oficial:** CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$113.599.802,00) m/cte.

#### **1. MÉTODO DE EVALUACIÓN**

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 2 de 15</b>

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 3 de 15</b>

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 10

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/07/13

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6	\$ 95,867,709.00	\$ 96,501,270.00
2	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC	901396682-0	\$ 111.953.588,00	\$ 112.804.435,00

## 3. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	TESLA INGENIEROS SAS	900.637.793-1	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	El proponente no tuvo en cuenta el ALCANCE ACLARATORIO publicado.

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 4 de 15</b>

2	FJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	901.337.237-4	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	El proponente presento cotización en formato distinto al publicado en el proceso de la página web de la Institución.
3	CONSORCIO SOLUCIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCTIVAS SAS	N/A	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	De acuerdo a los aspectos obligatorias a tener en cuenta del ABSr126 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE OBRA, no se cumplió a cabalidad la NOTA 8: <i>Señor cotizante, recuerde que debe adjuntar a la Cotización los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales deberán estar acordes a la DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la presente cotización.</i>
4	T&C INGENIEROS SAS	900.569.549-9	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	De acuerdo a los aspectos obligatorias a tener en cuenta del ABSr126 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE OBRA, no se cumplió a cabalidad la NOTA 8: <i>Señor cotizante, recuerde que debe adjuntar a la Cotización los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales deberán estar acordes a la DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la presente cotización.</i>
5	CONSTRUCIVILES SAS	901.057.966-3	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el	De acuerdo a los aspectos obligatorias a tener en cuenta del ABSr126 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE OBRA, no se

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 5 de 15</b>

			documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	cumplió a cabalidad la NOTA 8: <i>Señor cotizante, recuerde que debe adjuntar a la Cotización los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales deberán estar acordes a la DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la presente cotización.</i>
6	CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS SAS -	900.320.303-4	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	De acuerdo a los aspectos obligatorias a tener en cuenta del ABSr126 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE OBRA, no se cumplió a cabalidad la NOTA 8: <i>Señor cotizante, recuerde que debe adjuntar a la Cotización los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales deberán estar acordes a la DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la presente cotización.</i>
7	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	De acuerdo a los aspectos obligatorias a tener en cuenta del ABSr126 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE OBRA, no se cumplió a cabalidad la NOTA 8: <i>Señor cotizante, recuerde que debe adjuntar a la Cotización los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales deberán estar acordes a la DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la presente cotización.</i>

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 6 de 15</b>

8	GPR CONSTRUCTORA INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	900.088.206-3	13. Cuando la propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el ABSr097, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado o cuando la propuesta se presente por medio de enlaces que direccionen a una página diferente al correo indicado para descargarla.	De acuerdo a los aspectos obligatorias a tener en cuenta del ABSr126 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE OBRA, no se cumplió a cabalidad la NOTA 8: <i>Señor cotizante, recuerde que debe adjuntar a la Cotización los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales deberán estar acordes a la DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la presente cotización.</i>
---	--	---------------	--	--

#### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

##### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] INGENIO COLOMBIANO SAS y SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC no presenta[n] precios artificialmente bajos.

##### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 7 de 15</b>

## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	INGENIO COLOMBIANO SAS	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC
1	1 LABORATORIOS CARNICOS Y LACTEOS 1,1 DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	1,2 DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	1,3 PAÑETE LISO MUROS 1:5, E=1.5 CM	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	1,4 CERAMICA EGEO BLANCO DE CORONA O SIMILAR DE 25X35. INCLUYE ADHESIVO, WIN ALUMINIO, BOQUILLA BLANCA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	1,5 SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EPÓXICA	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
	1,6 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO (incluye pintura)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	2 BLOQUE G- SALA DE CREATIVIDAD 2,1 DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 8 de 15</b>

8	2,2 SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RAZO PVC ESPESOR 9 mm (INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) (COLOR BLANCO BRILLANTE)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	2,3 DESMONTE Y REINSTALACION DE LUMINARIAS EXISTENTES	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	3 BLOQUE A TERCER PISO 3,1 DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
11	3,2 SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RAZO PVC ESPESOR 9 mm (INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) (COLOR BLANCO BRILLANTE)	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
712	3,3 DESMONTE Y REINSTALACION DE LUMINARIAS EXISTENTES	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	3,4 DOMO TERMOFORMADO PARA CUBIERTA 60 X 60 TIPO BOVEDA	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	4 BLOQUE D, E Y ZONAS VERDES 4,1 SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA EN ANGULO Y VARILLA CUADRADA DE 1/2", ANCHO: 0,30. EN SECCIONES DE 2,00 M	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	4,2 SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA EN ANGULO Y VARILLA CUADRADA DE 1/2", ANCHO: 0,36. EN SECCIONES DE 2,00 M	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	5 OTROS 5,1 RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES Y RESIDUOS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 9 de 15</b>

**Concepto:**

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] INGENIO COLOMBIANO SAS Y SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

**5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

No.	REQUISITO	INGENIO COLOMBIANO SAS	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC
1	Se requiere visita técnica en sitio para lo cual el proponente deberá solicitarla remitiendo un correo electrónico a <a href="mailto:compras.ubate@ucundinamarca.edu.co">compras.ubate@ucundinamarca.edu.co</a> , en la fecha establecida de acuerdo con el cronograma. A los interesados a participar en el proceso es obligatorio que asistan a la visita, para que por sus propios medios verifiquen las condiciones y lugar en el que se desarrollará el objeto contractual; lo anterior, para evitar que a futuro el contratista seleccionado presente inconvenientes en la ejecución del contrato o alegue posible desequilibrio económico, adicionalmente debe cumplir con los protocolos de bioseguridad de la Universidad.	CUMPLE con el requisito. [Asistió a la visita]	CUMPLE con el requisito. [Asistió a la visita]

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 10 de 15</b>

No.	REQUISITO	INGENIO COLOMBIANO SAS	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC
2	El contratista debe realizar el envío de certificados de trabajo seguro en alturas de quienes realizarán la actividad, estos certificados deben estar vigentes.	NO CUMPLE con el requisito. [No anexa hoja de vida, ni curso de alturas de ayudante de obra.]	CUMPLE con el requisito. Presento certificados vigentes

### Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC, cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] INGENIO COLOMBIANO SAS, NO cumple[n] con las condiciones técnicas adicionales ítem 2 solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	INGENIO COLOMBIANO SAS	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito. [Presento cotización debidamente diligenciada y con todos sus aspectos obligatorios.]	CUMPLE con el requisito. [Presento cotización debidamente diligenciada y con todos sus aspectos obligatorios.]
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito. [Anexo documento del representante legal]	CUMPLE con el requisito. [Anexo documento del representante legal]

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 11 de 15</b>

N	REQUISITO	INGENIO COLOMBIANO SAS	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito. [Anexo certificación de definición militar.]	CUMPLE con el requisito. [Anexo libreta militar.]
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación]	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación]
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación de Persona Jurídica y Representante legal]	NO CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación de Representante legal y se consultó el de la Persona Jurídica y el sistema dice lo siguiente: "EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA."]
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación de Persona Jurídica y Representante legal]	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación de Persona Jurídica y Representante legal]
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación]	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación]
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE con el requisito. [El RUT esta desactualizado]	CUMPLE con el requisito. [El RUT esta actualizado]
9	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p>	CUMPLE con el requisito. [Presento documento vigente.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento vigente.]

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 15</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>INGENIO COLOMBIANO SAS</b>	<b>SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&amp;J S.A.S. ZOMAC</b>
	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.		
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	NO CUMPLE con el requisito. [La fecha de certificación es mayor a un mes.]	CUMPLE con el requisito. [Anexa certificación firmada por el Representante legal]
11	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (acceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito. [Anexo certificación la cual fue verificada por el encargado de SST de la Seccional Ubate quien dio su aval.]	CUMPLE con el requisito. [Anexo certificación la cual fue verificada por el encargado de SST de la Seccional Ubate quien dio su aval.]
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. [Anexo carta debidamente diligenciada]	CUMPLE con el requisito. [Anexo carta debidamente diligenciada]

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 13 de 15</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>INGENIO COLOMBIANO SAS</b>	<b>SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&amp;J S.A.S. ZOMAC</b>
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito. [Anexo carta debidamente diligenciada]	CUMPLE con el requisito. [Anexo carta debidamente diligenciada]
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	NO CUMPLE con el requisito. [Anexo documento de acuerdo a lo establecido por la universidad pero la fecha de diligenciamiento no fue modificada]	CUMPLE con el requisito. [Anexo documento de acuerdo a lo establecido por la universidad.]
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito. [Anexo carta debidamente diligenciada]	CUMPLE con el requisito. [Anexo documento de acuerdo a lo establecido por la universidad.]

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al**

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 14 de 15</b>

**cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma**” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6		X	
2	SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSULTORIAS W&J S.A.S. ZOMAC	901396682-0		X	
3	TESLA INGENIEROS SAS	900.637.793-1			X
4	FJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	901.337.237-4			X
5	CONSORCIO SOLUCIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCTIVAS SAS	N/A			X
6	T&C INGENIEROS SAS	900.569.549-9			X
7	CONSTRUCIVILES SAS	901.057.966-3			X
8	CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS SAS -	900.320.303-4			X
9	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830.136.037-8			X
10	GPR CONSTRUCTORA INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS	900.088.206-3			X

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 15 de 15</b>

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

FIRMA

  
**JAVIER STEVEN RUBIO CRUZ**  
 INGENIERO ADSCRITO AL AREA DE BIENES Y SERVICIOS

  
**LAURA MARCELA SANCHEZ VALBUENA**  
 PROFESIONAL GESTORA RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES UBATE

Proyectó: Laura Marcela Sánchez Valbuena  
 Oficina Recursos Físicos y servicios generales  
 32.1-41.1).

Calle 6 N° 9-80 – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad*

*Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*